

Quito D.M., 30 de abril del 2019

Sres.  
Junta General de Accionistas.  
LFC KREAR-T, S. A.

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal LFC KREAR-T, S.A., debo informar que, en el transcurso del año 2018, hemos cumplido de manera satisfactoria con las actividades propias de la compañía, así con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Durante el periodo del año fiscal 2018, LFC KREAR-T, S.A., ha cumplido con los objetivos propuestos.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

Se ha cumplido con todas las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía con respecto a las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En cuanto a los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES:**

LFC KREAR-T, S.A., en el ejercicio del año 2018, generó lo esperado por todos los miembros de la compañía, cumpliendo de manera satisfactoria cada una de nuestra expectativa.

Atentamente,

  
Luis Fernando Calderón Flores  
Gerente General  
LFC KREAR-T, S.A.